

tos desde el día diecinueve de septiembre de mil novecientos sesenta y una, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES.

*DECRETO 2120/1961, de 25 de octubre, por el que se promueve a la plaza de Fiscal de entrada a don Ramón Salgado Camacho, Abogado Fiscal de término.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de octubre de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo trece del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el veintidós del Reglamento para su aplicación:

Vengo en promover a la plaza de Fiscal de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por promoción de don Pablo Astoria Gómez, a don Ramón Salgado Camacho, Abogado Fiscal de término que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Granada, en el que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día nueve de octubre del corriente año, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

*DECRETO 2121/1961, de 25 de octubre, por el que se jubila, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Fernando Gil Mariscal, Fiscal general del Tribunal Supremo.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de octubre de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo dispuesto en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases pasivas del Estado:

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que por clasificación le correspondía, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Fernando Gil Mariscal, Fiscal general del Tribunal Supremo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

*DECRETO 2122/1961, de 25 de octubre, por el que se jubila, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Arturo Suárez-Barcelona y Jiménez, Magistrado de término.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de octubre de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado:

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que por clasificación le correspondía, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Arturo Suárez-Barcelona y Jiménez, Magistrado de término en situación de excedencia forzosa en la Carrera.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

*DECRETO 2123/1961, de 25 de octubre, por el que se jubila, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Ignacio Infante Pérez.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de octubre de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve en relación con el noventa y cuatro del Estatuto de Clases Pasivas del Estado:

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que por clasificación le correspondía, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Ignacio Infante Pérez, funcionario que fué de la Carrera Judicial con categoría de Magistrado de ascenso.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

*DECRETO 2124/1961, de 25 de octubre, por el que se nombra Presidente de la Sección segunda de la Audiencia Provincial de La Coruña a don Marcelino Barreras Pereira, Magistrado de ascenso.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de octubre de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial:

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Sección segunda de la Audiencia Provincial de La Coruña, vacante por nombramiento para otro cargo de don Manuel Lojo Tato, a don Marcelino Barreras Pereira, Magistrado de ascenso que sirve el cargo de Magistrado de la Audiencia Territorial de la misma capital.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

*DECRETO 2125/1961, de 26 de octubre, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Territorial de La Coruña a don Alfonso de Navasques y de Pablos, Magistrado de entrada.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de octubre de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial:

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de La Coruña, vacante por nombramiento para otro cargo de don Marcelino Barreras Pereira, a don Alfonso de Navasques y de Pablos, Magistrado de entrada que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de San Sebastián.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

*DECRETO 2126/1961, de 25 de octubre, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Provincial de Córdoba a don Luis Martín Ojel Jaramillo, Magistrado de entrada.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de octubre de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial:

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Córdoba, vacante por pase a situación de excedencia voluntaria de don Rafael León Brezosa, a don Luis Martín Ojel Jaramillo, Magistrado de entrada que sirve el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Soria. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

*DECRETO 2127/1961, de 26 de octubre, por el que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Soria a don Emilio Villa Pastur, Magistrado de ascenso.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de octubre de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial;

Vengo en nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Soria, vacante por traslación de don Luis Martín Ojel Jaramillo, a don Emilio Villa Pastur, Magistrado de ascenso que sirve el cargo de Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

*DECRETO 2128/1961, de 26 de octubre, por el que se nombra Presidente de la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Badajoz a don Julio Fernández Santamaría, Magistrado de ascenso.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de octubre de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial;

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Badajoz, vacante por traslación de don Emilio Villa Pastur, a don Julio Fernández Santamaría, Magistrado de ascenso que sirve el cargo de Magistrado en la misma Audiencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

*DECRETO 2129/1961, de 26 de octubre, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Provincial de Badajoz a don Ladislao Pérez Manjón, Magistrado de ascenso.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de octubre de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del artículo cuarenta y ocho del vigente Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial;

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Badajoz, vacante por nombramiento para otro cargo de don Julio Fernández Santamaría, a don Ladislao Pérez Manjón, Magistrado de ascenso que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número ocho de Barcelona.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

*DECRETO 2130/1961, de 26 de octubre, por el que se nombra para la plaza de Inspector Fiscal del Tribunal Supremo a don Feliciano Laverón Reboul, Fiscal general de dicho Alto Tribunal.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de octubre de mil novecientos sesenta y uno y de conformidad con lo establecido en el artículo octavo del Estatuto del Ministerio Fiscal;

Vengo en nombrar para la plaza de Inspector Fiscal del Tribunal Supremo, vacante por jubilación de don Romualdo Hernández Serrano, a don Feliciano Laverón Reboul, Fiscal general de dicho Alto Tribunal.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

*DECRETO 2131/1961, de 26 de octubre, por el que se nombra para la plaza de Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia a don Juan Antonio Altés Salafranca, Fiscal de término.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de octubre de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el cincuenta y cinco del Reglamento para su aplicación;

Vengo en nombrar para la plaza de Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia, vacante por promoción de don Eugenio Carallo Morales, a don Juan Antonio Altés Salafranca, Fiscal de término que sirve igual cargo en la Audiencia Territorial de Las Palmas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

*DECRETO 2132/1961, de 26 de octubre, por el que se concede el reintegro al servicio activo a don Luis de la Torre Arredondo, Magistrado de ascenso, y se le nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Sebastián.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de octubre de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete y treinta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial;

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don Francisco Escribano Bueno, a don Luis de la Torre Arredondo, funcionario de la expresada categoría, en situación de excedencia voluntaria, que tiene solicitado y concedido el reintegro en el servicio activo de la Carrera Judicial, el cual pasará a servir el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de San Sebastián, vacante por traslación de don Alfonso de Navasqués y de Pablos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

*DECRETO 2133/1961, de 26 de octubre, por el que se concede el reintegro al servicio activo a don Casdreo Rodríguez Aguilera y Conde, Magistrado de ascenso, y se le nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Barcelona.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de octubre de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con